

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y CATASTRAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 13:00 horas del día 23 de Enero de 2026, se reunieron en la sala de juntas del Instituto Geográfico y Catastral del Estado de Quintana Roo, sita en el Andador Héroes No. 193 entre las Avenidas 22 de Enero y Carmen Ochoa de Merino, Planta Baja del ala Norte, Colonia Centro de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, el Arq. José Tomas Aquino Carvajal, Lic. Carely Monserrat Amaro Saucedo, Ing. Jorge Gabourel Sampson, Lic. Gonzalo Martín Torres Medina y Felipe Omar Xacur Muy, Presidente, Secretaria y Vocales respectivamente, con la finalidad de celebrar una Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del **INSTITUTO GEOGRÁFICO Y CATASTRAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (IGECE)**, con fundamento en los Artículos 37, 38 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; Artículos 4, 5, 6, 7, 9 Fracción XI, 11 Fracción II, 30, 31 y 32 de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, sesión que se desahoga bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista y verificación de quórum legal.
- 2.- Declaratoria de Instalación de la sesión.
- 3.- Presentación, análisis y aprobación de la propuesta de Suplente de vocal de la Dirección de Planeación, valuación y Mejora Regulatoria para el Comité de Transparencia del IGECE.
- 4.- Presentación, revisión y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias correspondiente al ejercicio 2026 del Comité de Transparencia del IGECE.
- 5.-Lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria.
- 6.-Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.-En el desahogo del primer punto del orden del día, se procedió el pase de lista por parte de la Secretaria del Comité, la Lic. Carely Monserrat Amaro Saucedo; confirmando y validando la presencia de todos los integrantes del Comité, de acuerdo al siguiente orden:

Arq. José Tomas Aquino Carvajal. Presidente. Presente.

Ing. Jorge Gabourel Sampson. Vocal. Presente.



SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

IGECE
INSTITUTO
GEOGRÁFICO
Y CATASTRAL DEL ESTADO

Acta No. 1/EXTRAORDINARIA/23/01/2026

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y CATASTRAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Lic. Gonzalo Martín Torres Medina. Vocal. Presente.

Felipe Omar Xacur Muy. Vocal. Presente.

Lic. Carely Monserrat Amaro Saucedo. Secretaria. Presente.

La Lic. Carely Monserrat Amaro Saucedo, como Secretaria del Comité, informa al presidente que se encuentran todos los integrantes de dicho Comité; por lo que existe quorum legal para sesionar, como lo dictan los Artículos 13 y 17 párrafo segundo, de los Lineamientos Generales para Integración, Organización Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

La Lic. Carely Monserrat Amaro Saucedo, como Secretaria del Comité, informa que como punto dos, corresponde Declaratoria de Instalación de la sesión ordinaria, a cargo del Presidente.

2.-Presidente.- El Arq. Tomás Aquino Carvajal, manifiesta que siendo las 13:15 Hrs. del día 23 de enero del presente año, se declara formalmente Instalada la Sesión de este Comité, dándole la bienvenida a todos los integrantes de este Comité y resaltado la importancia de los puntos a tratar por lo cual se les convocó, cediendo la palabra al Secretario del Comité para el desahogo del punto número tres de esta sesión.

3.-Secretaria, Lic. Carely Monserrat Amaro Saucedo, como punto número tres del orden del día, se procede a la Presentación de la Propuesta de la Dirección de Planeación, valuación y Mejora Regulatoria, para designar a su Suplente en el ejercicio de las funciones de Vocal de este Comité, de acuerdo a lo siguiente:

“Con fecha 16 de Octubre de 2025, la Lic. Martha Parroquín Pérez, emitió el nombramiento del **Arq. Jonás Gutiérrez Poot**, como Jefe de Departamento de Valuación Catastral y de Mejora Regulatoria de este Instituto, quien desempeña dicho función hasta esta fecha.

Secretaria, Lic. Carely Monserrat Amaro Saucedo; que con base en lo señalado y en cumplimiento con lo dispuesto en los Artículos 7, 9 Fracción XII, 30 Fracción XIII de los

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y CATASTRAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Lineamientos Generales para integración, organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, se somete a la aprobación de los Integrantes de este Comité la propuesta de la Dirección de planeación, Valuación y Mejora Regulatoria, de nombrar como **Suplente de Vocal** ante este Comité al Arq. Jonás Gutiérrez Poot, para el ejercicio de las funciones pertinentes, de acuerdo a lo siguiente:

Presidente: Arq. Tomas Aquino Carvajal.- Aprobado.

Vocal: Ing. Jorge Gabourel Sampson. - Aprobado.

Vocal: Lic. Gonzalo Martín Torres Medina.- Aprobado.

Vocal: Felipe Omar Xacur Muy.- Aprobado.

Secretaria: Lic. Carely Monserrat Amaro Saucedo.- Aprobado.

Se informa al presidente, que por unanimidad de este Comité, se aprobó la presente propuesta, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo:

Se aprueba la propuesta de la Dirección de Planeación, Valuación y Mejora Regulatoria, respecto a la designación del **Suplente de Vocal** de éste Comité, al **Arq. Jonás Gutiérrez Poot**, quien se desempeña como **Jefe de Departamento de Valuación Catastral y de Mejora Regulatoria de este Instituto**; Cargo y funciones que desempeñara a partir de esta fecha, de conformidad con el Artículo 32 de los Lineamientos Generales para Integración, Organización Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que a la letra señala:

De las Funciones de los Vocales del Comité de Transparencia

Artículo 32. Los Vocales del Comité tendrán las siguientes funciones:

- I.-Asistir con derecho a voz y voto a las sesiones del Comité;
- II.-Solicitar al Presidente del Comité la inclusión de asuntos en el orden del día de la sesión;



SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

IGECE
INSTITUTO
GEOGRÁFICO
Y CATASTRAL DEL ESTADO

Acta No. 1/EXTRAORDINARIA/23/01/2026

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y CATASTRAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

III.-Emitir su opinión y votar sobre los asuntos que se traten en las sesiones del Comité en términos de lo previsto por los presentes Lineamientos y brindar la asesoría requerida para coadyuvar al mejor cumplimiento de sus objetivos y atribuciones;

IV.-Colaborar eficientemente en las actividades del Comité para el cumplimiento de sus objetivos;

V.-Sugerir la participación de invitados a las sesiones del Comité;

VI.-Comunicar al Presidente sugerencias para propiciar y mejorar el cumplimiento de las atribuciones y objetivos del Comité;

VII.- Realizar las tareas que le sean encomendadas por el Comité e informar del avance y cumplimiento de las mismas;

VIII.- Suscribir las actas, votos y acuerdos del Comité, en los que obre constancia de su participación;

IX.- Poner a consideración del Presidente del Comité los proyectos de acuerdos, resoluciones, informes y cualquier asunto que estimen pertinente; y

X.- Solicitar en cualquier tiempo al Presidente del Comité, a través de quien funja como Secretario, que se convoque a sesiones extraordinarias para tratar asuntos que por su importancia así lo requieran.

XI.- Las demás que le encomiende el propio Comité, le atribuya la Ley General, la Ley y demás disposiciones normativas aplicables...."

Presidente, Arq. Tomas Aquino Carvajal.- Secretaria, proceda a desahogar el siguiente punto del orden de día.

4.- La Secretaria del Comité, Lic. Carely Monserrat Amaro Saucedo, informa que como punto cuatro del orden del día, se hace el planteamiento para su revisión y en caso aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia de este Instituto correspondiente al **ejercicio 2026**, entregando a cada integrante de este Comité en forma impresa, el cronograma del calendario para su pronta referencia, revisión pertinente y aprobación en su caso, en concordancia con los lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y CATASTRAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, como a continuación se señala:

Planteamiento: se presenta a este Comité, el proyecto de Calendario de Sesiones Ordinarias para el Comité de Transparencia de este Instituto para el **ejercicio 2026**, con fundamento en lo establecido en los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, como lo señala lo siguiente:

Artículo 10 Fracción I *Serán ordinarias aquellas sesiones que, de conformidad Lineamientos, deban celebrarse cada dos meses, excepto cuando no existan asuntos a tratar.*

Artículo 10 Fracción II *Serán extraordinarias aquellas sesiones convocadas por el Comité de Transparencia, en las que deban resolverse declaración de inexistencia, clasificación de la información, manifestaciones de incompetencia, ampliaciones de plazo solicitadas por las Áreas o asuntos que por la urgencia del pronunciamiento, no puedan esperar a desahogados en la sesión ordinaria.*

Así mismo se les hace la observación respecto al artículo siguiente:

Artículo 11.-*Para la celebración de las sesiones de los Comités de Transparencia y a solicitud de cualquiera de sus miembros, el Presidente convocará, por con conducto del Secretario, a sus integrantes, conforme a los siguientes plazos:*

I.-*Para las sesiones ordinarias, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha que se fije para la celebración de la sesión.*

II.-*Para las sesiones extraordinarias, por lo menos con un día de anticipación a la fecha que se fije para la celebración de la sesión."*

Con todo lo descrito y señalado, se les invita a todos los integrantes de éste Comité, que en caso de contar con alguna duda, sugerencia o inconformidad, lo haga del conocimiento en esta sesión que se desarrolla, con la finalidad de solventar lo conducente y realizar las modificaciones que para el caso concreto amerite.

No contando con observación o inconformidad expresa por alguno de los integrantes presentes, se les invita a pronunciarse respecto a la aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias de éste Comité, respecto al ejercicio 2026, de acuerdo a lo siguiente:



SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

IGECE
INSTITUTO
GEOGRÁFICO
Y CATASTRAL DEL ESTADO

Acta No. 1/EXTRAORDINARIA/23/01/2026

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y CATASTRAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Presidente: Arq. José Tomas Aquino Carvajal, a favor de la aprobación.

Vocal: Ing. Jorge Gabourel Sampson, a favor de la aprobación.

Vocal: Lic. Gonzalo Martín Torres Medina, a favor de la aprobación.

Vocal: Felipe Omar Xacur Muy, a favor de la aprobación.

Secretaria: Lic. Carely Monserrat Amaro Saucedo, a favor de la aprobación.

5.- Secretaria, Lic. Carely Monserrat Amaro Saucedo, como punto número cinco del orden del día, se procede a dar lectura de la presente acta de Sesión Extraordinaria, siendo que los integrantes del Comité se expresaron y pronunciaron por su aprobación, en los siguientes términos:

Presidente: Arq. José Tomas Aquino Carvajal.- A favor.

Vocal: Ing. Jorge Gabourel Sampson. - A favor.

Vocal: Lic. Santos Roberto Poot Montiel.- A favor.

Vocal: Felipe Omar Xacur Muy.- A favor.

Secretario: Lic. Carely Monserrat Amaro Saucedo.- A favor.

Se aprueba por unanimidad, el Acta de Sesión Extraordinaria del día 23 de enero de 2026, con el número **Acta No. 1/EXTRAORDINARIA/23/01/2026.**

Presidente, Arq. Tomas Aquino Carvajal.- Secretario, proceda a desahogar el siguiente punto del orden de día.

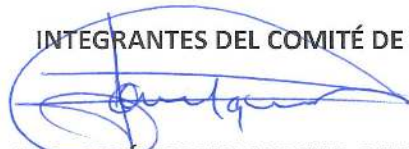
6.-Secretaria.- Lic. Carely Monserrat Amaro Saucedo.- Como sexto punto del orden del día y desarrollo de esta Sesión, corresponde la Clausura y cierre de la Sesión extraordinaria de este Comité a cargo del presidente.

7.- Presidente, Arq. Tomas Aquino Carvajal, siendo las 14:15 Hrs. del día 23 de enero de 2026, se da por clausurada la Sesión extraordinaria para los fines de los cuales fueron convocados, instruyendo a la Secretaria a recabar las firmas de todos los que en ella participaron.

Acta No. 1/EXTRAORDINARIA/23/01/2026

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y CATASTRAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y CATASTRAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO:


ARQ. JOSÉ TOMAS AQUINO CARVAJAL

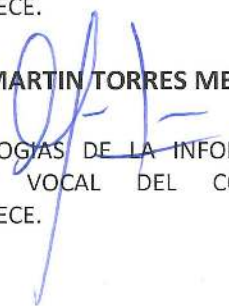
DIRECTOR TÉCNICO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IGECE.


ING. JORGE GABOUREL SAMPSON

DIR. DE PLANEACIÓN, VALUACIÓN Y MEJORA REGULATORIA Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IGECE.


LIC. CARELY MONSERRAT AMARO SAUCEDO

DIRECTORA JURÍDICA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IGECE.


LIC. GONZALO MARTIN TORRES MEDINA

DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IGECE.


FELIPE OMAR XACUR MUY

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE ARCHIVO, VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y CATASTRAL.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la sesión extraordinaria No. 1/EXTRAORDINARIA/23/01/2026 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Geográfico y Catastral del Estado de Quintana Roo, celebrada el día 23 de enero del año 2026.